Bogotá D.C., 4 de marzo de 2021

INFORME MENSUAL A DICIEMBRE DE 2020

CONTRATO: LEC E ICR VIGENCIA 2018

NUMERO Y FECHA : **275 del 22 de enero de 2018**
VALOR: **$39.923.132.229**
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL: **Establecido mediante Plan Operativo**
Contrato Interadministrativo 275 de 2018 modificado por el Acta No 8 del 14 de diciembre de 2018

El programa, se encuentra compuesto por los instrumentos: Incentivo a la Capitalización Rural –ICR y Línea Especial de Crédito LEC.

1. **RECURSOS RECIBIDOS**: A la fecha de corte del presente informe el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR ha realizado los siguientes desembolsos:

Cuadro Nro. 1 - Recursos Recibidos

Fecha	TOTAL
13-mar-18	$ 6.300.000.000
9-abr-18	$ 3.800.000.000
12-feb-19	$ 8.155.130.269
23-jul-19	$ 11.517.182.376
Total Recibido	**$ 29.772.312.645**
Total del Programa	**$ 39.923.132.229**
Total Pendiente de Giro	**$ 10.150.819.584**
% pendiente de Giro	**25,43%**

Se solicita al MADR gestionar lo antes posible el desembolso de recursos restantes en los términos pactados en el Contrato.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El campo es de todos Minagricultura

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia **www.finagro.com.co**

SC 5828-1

CAPITULO I
INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

1. LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO-LEC (información generada por la Dirección de Registro de Operaciones)

1.1 DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO

Cuadro Nro. 2 - Distribución presupuestal

LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
LEC COLOMBIA SIEMBRA	**26.026.794.638**	**26.026.794.638**	**100.00%**
LEC COLOMBIA SIEMBRA GENERAL	6.238.325.633	6.238.325.633	100.00%
LEC RETENCIÓN DE VIENTRES	3.455.461.145	3.455.461.145	100.00%
LEC A TODA MAQUINA	16.333.007.860	16.333.007.860	100.00%
LEC GENERAL	**6.705.059.316**	**6.705.059.316**	**100.00%**
LEC GENERAL	5.474.574.813	5.474.574.813	100.00%
LEC RENOVACIÓN CAFÉ POR ZOCA	1.230.484.503	1.230.484.503	100.00%
LEC AGRICULTURA POR CONTRATO	**15.762.855**	**0**	**0%**
TOTAL	**32.747.616.809**	**32.731.853.954**	**99.95%**

Nota: de acuerdo con lo aprobado en el Acta No. 08 del Comité Administrativo del Contrato 20180275, la distribución presupuestal de cada bolsa se ajustó a la ejecución final, sin sobre pasar en ningún momento el valor total asignado a la LEC.

1.2 COMPORTAMIENTO DE LA LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO

1.2.1 Ejecución LEC:

A continuación, se da a conocer la ejecución del instrumento de acuerdo con los recursos asignados, el segmento, así como el valor de subsidio pagado, valor de crédito y número de operaciones ingresadas hasta el mes de diciembre de 2018. Lo anterior, teniendo en cuenta que FINAGRO emitió la Circular Reglamentaria P-6 del 14 de febrero de 2018 dando apertura a la LEC a Toda Máquina e Infraestructura a partir del 15 de febrero de 2018 y la circular reglamentaria P-11 el 26 de marzo de 2018, donde se informó la apertura de la LEC General, LEC Colombia siembra, LEC Retención de Vientres y LEC Renovación Café por Zoca, a partir del 02 de abril de 2018.

Por otra parte, el 19 de abril de 2018 el comité administrativo aprobó la reducción del valor total del presupuesto del Contrato en $23.400.000.000, la cual se formalizó mediante

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El campo es de todos Minagricultura
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia www.finagro.com.co
SC 5828-1

modificatorio número 1 al Contrato No. 20180275 el 24 de abril de 2018. La reducción tuvo efecto en los rubros de ICR y LEC de café, así como en los gastos inherentes.

El 23 de abril de 2018 se emitió la circular reglamentaria P-14 donde se le comunico a los intermediarios financieros el cierre del programa LEC GENERAL por agotamiento de recursos.

El 23 de mayo de 2018 se emitió la circular reglamentaria P-22 donde se le comunico a los intermediarios financieros el cierre del programa LEC A TODA MAQUINA E INFRAESTRUCTURA por agotamiento de recursos. De igual forma, el 22 de junio de 2018 se emitió la circular reglamentara P-24 de 2018 cerrando la LEC Colombia Siembra y Retención de Vientres, por el mismo motivo.

En el Comité Administrativo realizado el 09 de octubre de 2018 se autorizó trasladar los recursos que estaban pendientes por distribuir por valor de $3.000.000.000 y recursos de LEC Renovación Café por Zoca por valor de $1.288.727.395, para asignarlos a la LEC General y Colombia Siembra, adicionalmente se incluyeron destinos de crédito a la LEC que inicialmente tenían acceso al ICR según lo aprobado por la CNCA, con lo cual el día 29 de noviembre de 2018 se emitió la Circular Reglamentaria P-36 de 2018 dando apertura a las bolsas LEC Colombia Siembra y LEC General a partir del 3 de diciembre de 2018.

El día 6 de diciembre de 2018 el Comité Administrativo a través del Acta No. 07, modificó el Plan Operativo del Contrato para crear la bolsa – segmento “Agricultura por Contrato” con una asignación inicial de $1.000 millones, en el marco de lo aprobado por la CNCA a través de la Resolución No. 07 de 2018. Por otra parte, autorizó la movilidad interna de recursos entre todas las bolsas de LEC sin contemplar Agricultura por Contrato, para que el presupuesto disponible pudiera ser utilizado por operaciones de crédito que tuvieran acceso a cualquiera de las bolsas, sin superar el presupuesto total de la LEC, con esta decisión se dio apertura a las bolsas LEC A Toda Máquina y LEC Retención de Vientres a través de la Circular Reglamentaría P-38 del 7 de diciembre de 2018, y a la bolsa LEC Agricultura por Contrato a través de la Circular Reglamentaria P-39 del 11 de diciembre de 2018.

Finalmente, en el Comité Administrativo del 14 de diciembre de 2018 documentado mediante el Acta No. 08, se aprobó la adición de recursos por valor de $2.472.698.000, la cual se formalizó mediante el modificatorio No. 02 al Contrato Interadministrativo No. 20180275. Esta adición se asignó al componente LEC y la correspondiente administración, con lo cual no fue necesario adelantar el cierre de las bolsas LEC por agotamiento de recursos. Por otra parte, se aprobó la movilidad del presupuesto asignado a la bolsa Agricultura por Contrato.

El día 28 de diciembre de 2018, se emitió la Circular Reglamentaría P-41 a través de la cual se informó a los Intermediarios Financieros sobre el agotamiento de recursos asignados a la LEC y por ende el cierre de todas las bolsas dispuestas para acceder al subsidio a la tasa.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El campo es de todos Minagricultura

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia **www.finagro.com.co**

SC 5828-1

Cuadro Nro. 3- Ejecución por Tipo de Productor LEC

Tipo de Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
ESQUEMA ASOCIATIVO	2	2,591,472,500	39,933,585
GRANDE PRODUCTOR	127	64,417,095,822	4,871,344,823
JOVENES RURALES	46	350,400,000	46,009,055
MEDIANO PRODUCTOR	2191	192,826,486,121	16,172,350,886
PEQUEÑO PRODUCTOR	11690	113,602,649,221	11,602,215,605
Total general	**14056**	**373,788,103,664**	**32,731,853,954**

Cuadro Nro 4 - Ejecución LEC Colombia Siembra

PROGRAMA DE CRÉDITO	Nro. de Operaciones	Vr. del Crédito	Vr. Subsidio Comprometido
LEC COLOMBIA SIEMBRA 2018	**2,170**	**113,556,034,840**	**6,238,325,633**
ESQUEMA ASOCIATIVO	2	2,591,472,500	39,933,585
GRANDE PRODUCTOR	69	28,618,000,000	1,563,726,368
JOVENES RURALES	6	45,500,000	6,860,174
MEDIANO PRODUCTOR	639	64,482,223,000	2,803,191,677
PEQUEÑO PRODUCTOR	1,454	17,818,839,340	1,824,613,829
LEC RETENCIÓN DE VIENTRES 2018	**274**	**30,068,782,000**	**3,455,461,145**
GRANDE PRODUCTOR	17	4,266,000,000	373,824,835
MEDIANO PRODUCTOR	218	25,130,782,000	2,977,160,339
PEQUEÑO PRODUCTOR	39	672,000,000	104,475,971
LEC A TODA MAQUINA 2018	**4,882**	**160,733,607,541**	**16,333,007,860**
GRANDE PRODUCTOR	41	31,533,095,822	2,933,793,620
MEDIANO PRODUCTOR	1,025	88,297,383,388	9,325,563,666
PEQUEÑO PRODUCTOR	3,816	40,903,128,331	4,073,650,574
Total general	**7,326**	**304.358.424.381**	**26.026.794.638**

Cuadro Nro. 5- Ejecución LEC General

PROGRAMA DE CRÉDITO	Nro. de Operaciones	Vr. del Crédito	Vr. Subsidio Comprometido
LEC RENOVACIÓN CAFÉ POR ZOCA	**1,610**	**9,629,809,733**	**1,230,484,503**
JOVENES RURALES	2	10,800,000	1,866,948
MEDIANO PRODUCTOR	110	3,070,623,733	306,142,199
PEQUEÑO PRODUCTOR	1,498	6,548,386,000	922,475,356
LEC GENERAL 2019	**5,120**	**59,799,869,550**	**5,474,574,813**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
El campo es de todos Minagricultura
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia www.finagro.com.co
SC 5828-1

JOVENES RURALES	38	294,100,000	37,281,933
MEDIANO PRODUCTOR	199	11,845,474,000	760,293,005
PEQUEÑO PRODUCTOR	4,883	47,660,295,550	4,676,999,875
Total general	**6,730**	**69.429.679.283**	**6.705.059.316**

La participación por destino de crédito, por departamento e intermediario financiero, se puede consultar en el informe final con corte a diciembre de 2018, teniendo en cuenta que a dicho corte se cerró el acceso a nuevos créditos y por ende las participaciones respecto al subsidio comprometido no han presentado cambios.

1.2.2 Subsidio Comprometido LEC: Al corte del presente informe el valor del subsidio comprometido es de **$32.731.853.954** de los cuales se se ha pagado **$22.286.892.821.** Es importante considerar que **$73.384.332** de subsidio fueron pagados, pero se recuperaron por fallo control de inversión para devolución a la DTN.

Cabe mencionar que, al 31 de diciembre de 2020 quedaron activas 10.021 operaciones.

1.2.3 INDICADOR DE EFICACIA:

Este instrumento se mide teniendo en cuenta el valor del subsidio proyectado (como lo ejecutado) versus el presupuesto asignado, el cual presenta un porcentaje de **99.95**%.

Indicador de Eficacia

$$\frac{32.731.853.954}{32.747.616.809} = \textbf{99,95\%}$$

1.2.4 NORMALIZACIÓN DE OPERACIONES DE TASA SUBSIDIADA:

De acuerdo a lo aprobado por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario en la Resolución No 3 de 2016, “Se podrá efectuar la normalización de créditos otorgados por cualquiera de las líneas especiales de crédito con tasa subsidiada, siempre y cuando no se exceda el valor del subsidio asignado (comprometido) para el crédito original, y se conserve la misma fuente de fondeo del crédito original.”, por lo cual FINAGRO en su Manual de Servicios, reglamentó el procedimiento operativo para el registro de las normalizaciones solicitadas por los intermediarios financieros.

A la fecha de corte del presente informe se registraron un total de 645 normalizaciones, correspondiente a 75 reestructuraciones, 235 reestructuración cuota vencida y 335 Consolidaciones, las cuales no consumen más recursos de los asignados inicialmente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El campo es de todos Minagricultura
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia www.finagro.com.co
SC 5828-1

CAPITULO II

INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL (información suministradas por la Dirección de Crédito e ICR)

1. ICR PAGADO

1.1. Por Bolsa ICR y Tipo de Productor:

La ejecución de incentivos pagados se presenta en el cuadro relacionado a continuación en el cual se aprecia que, del total de recursos comprometidos, al cierre del año 2020 se han beneficiado un total de 977 proyectos con incentivos pagados por valor total de $4.580 millones, los cuales generaron inversiones en el sector por valor de $35.204 millones, jalonando recursos de crédito por la suma de $17.036 millones.

Valores en millones de pesos

BOLSA ICR	TIPO PRODUCTOR	N° PROYECTOS	VR PROYECTO	VR CREDITO	VR ICR PAGADO
Otros Destinos Col. Siembra	Pequeño	692	9.425	7.770	2.108
	Mediano	46	23.340	7.072	2.195
	Total	***738***	***32.764***	***14.842***	***4.304***
Renovación Café por Siembra	Pequeño	228	2.009	1.828	264
	Mediano	11	431	367	13
	Total	***239***	***2.440***	***2.194***	***277***
TOTAL		**977**	**35.204**	**17.036**	**4.580**

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

1.2. Por Departamento

De acuerdo con la localización geográfica de los predios en los cuales se desarrollaron las inversiones beneficiadas con el incentivo, se destaca la participación de los departamentos de Santander, con el 21% del valor ICR Pagado y el 30% de los proyectos beneficiados, seguido por Magdalena y Cesar con el 12% de participación, cada uno, en el valor ICR Pagado.

Valores en millones de pesos

Departamento	N° Proyectos	Vr ICR Pagado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Pagado
Santander	294	939	30%	21%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
El campo es de todos Minagricultura
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia www.finagro.com.co
SC 5828-1

Magdalena	14	563	1%	12%
Cesar	25	545	3%	12%
Huila	99	398	10%	9%
Tolima	152	387	16%	8%
Sucre	4	249	0%	5%
Córdoba	3	245	0%	5%
Atlántico	2	197	0%	4%
Norte de Santander	68	197	7%	4%
Cundinamarca	74	160	8%	3%
Boyacá	48	127	5%	3%
Otros Deptos.	194	572	20%	12%
Total	**977**	**4.580**	**100%**	**100%**

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

1.3 Por Intermediario Financiero:

A nivel de intermediario Financiero las operaciones beneficiadas con el ICR se tramitaron a través de seis de ellos, destacándose el Banco Agrario de Colombia con el 98% de los proyectos beneficiados y el 55% de la participación en el valor del incentivo pagado, seguido por Bancolombia con el 30% de la participación en el valor del incentivo pagado. A continuación se desagregan los proyectos por intermediario financiero:

Valores en millones de pesos

Int. Financiero	N° Proyectos	Vr ICR Pagado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Pagado
Banco Agrario de Colombia SA	955	2.539	98%	55%
Bancolombia S.A.	12	1.381	1,2%	30%
Bbva	2	264	0,2%	6%
Serfinansa S.A.	2	243	0,2%	5%
Banco Davivienda S A	1	125	0,1%	3%
Banco de Bogota S.A.	5	28	0,5%	1%
Total	**977**	**4.580**	**100%**	**100%**

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

1.4. Por Destino Principal:

1.4.1. Bolsa ICR Otros Destinos Colombia Siembra

De acuerdo con la información de los destinos principales hacia los cuales estuvieron dirigidos los proyectos financiados y beneficiados con el abono del ICR dentro de la Bolsa ICR Otros Destinos Colombia Siembra, se destacan los proyectos de siembra de Aguacate

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
El campo es de todos Minagricultura
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia www.finagro.com.co
SC 5828-1

y Cacao con un total de 48,4% de participación en el monto de los recursos pagados, seguido por los proyectos destinados a la construcción de Obras para Manejo del Recurso Hídrico en proyectos Pecuarios, Acuícolas y de Pesca con el 24% de participación. En el siguiente cuadro se pueden apreciar otros destinos beneficiados:

Valores en millones de pesos

Destino Principal	N° Proyectos	Vr ICR Pagado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Pagado
Aguacate	300	1.042	40,7%	24,2%
Cacao	331	1.042	44,9%	24,2%
Obras Manejo Rec Hídr Proy Pecua,Acuic	13	1.026	1,8%	23,9%
Obras para Riego	31	442	4,2%	10,3%
Equipos y Sistemas de Riego	38	334	5,1%	7,8%
Obras para Drenaje	4	228	0,5%	5,3%
Obras para Control de Inundación	1	125	0,1%	2,9%
Mango	19	51	2,6%	1,2%
Equipos Manejo Rec Hídr Proy Pecua,Acuic	1	13	0,1%	0,3%
Total	**738**	**4.304**	**100%**	**100%**

Información suministrada por la Dirección de Crédito e ICR

A nivel de número de proyectos beneficiados se observa que el mayor impacto se obtuvo en los dirigidos a siembra de Aguacate y Cacao con una participación conjunta de 85,5% del total de proyectos.

1.4.4. Bolsa ICR Renovación de Cafetales

En cuanto al ICR Pagado a proyectos relacionados con la Renovación de Cafetales por siembra, con corte a diciembre de 2020 se han beneficiado un total de 239 proyectos por valor de $277 millones de incentivo.

2. ICR ANULADO

A diciembre de 2020, ha sido anulado el trámite de 455 inscripciones por valor de $985,9 millones de incentivo estimado.

Valores en millones de pesos

TIPO PRODUCTOR	N° INSCRIPCIONES	VR ICR ESTIMADO
Pequeño	434	859,9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El campo es de todos Minagricultura
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia www.finagro.com.co
SC 5828-1

Mediano	21	126,1
Total	***455***	***985,9***

Del total de inscripciones anuladas, 224, correspondientes al 49,2%, obedecen a la carencia de la Certificación del Comité del Cafeteros por parte de los productores agropecuarios cuyo proyecto se destinó a la renovación de cafetales envejecidos, con un valor de ICR Estimado de $414,5 millones.

Se recuerda que los registros Anulados son susceptibles de Reconsideración, con la posibilidad que se abone el incentivo estimado.

Igualmente, los registros Otorgados son susceptibles de Reconsideración, con la posibilidad que se reconozca un mayor valor al ICR abonado inicialmente.

3. ICR INSCRITO

Es necesario precisar que, a la fecha de corte del informe, quedan 7 proyectos en estado “Inscrito”, por valor de $58,1 millones de incentivo estimado.

Valores en millones de pesos

TIPO PRODUCTOR	N° INSCRIPCIONES	VR ICR ESTIMADO
Pequeño	4	10,1
Mediano	3	48,0
Total	***7***	***58,1***

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El campo es de todos Minagricultura
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia **www.finagro.com.co**
SC 5828-1

GASTOS INHERENTES Y OTROS ASPECTOS DE ORDEN CONTABLE

El valor del convenio se encuentra contabilizado en un solo balance que incluye los componentes LEC e ICR.

Relacionamos a continuación la ejecución de los rubros que componen el plan operativo en lo correspondiente a gastos inherentes al 31 de diciembre de 2020:

Cuadro - EJECUCIÓN GASTOS INHERENTES

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Visitas de Control de Inversión	150.000.000	142.890.000	95,26%
Administración	973.734.932	973.645.183	99,99%
GMF	2.500.000	571.791	22,87%
GASTOS INHERENTES	**1.126.234.932**	**1.117.106.974**	**99,19%**

El valor ejecutado corresponde a lo causado de cada rubro a la fecha de corte, del rubro GMF se debe comprometer el 100% del presupuesto disponible dado que la ejecución final se conocerá hasta que se pague el último incentivo y/o subsidio comprometido.

Gastos Administrativos. Por concepto de costos de administración se han cargado al convenio **$973.645.183** de los **$973.734.932** asignados para este concepto que corresponden a una ejecución del **99.99**% la cual se ha causado sobre los compromisos, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero de la cláusula quinta del Contrato Interadministrativo 275 de 2018:

Cuadro - Administración por instrumento

Componente	Administración presupuestada	Administración causada	% de Ejecución
LEC	973.734.932	820.746.598	99,99%
ICR		152.898.585	
TOTAL	**973.734.932**	**973.645.183**	**99,99%**

Rendimientos Financieros: Los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a la fecha de corte ascienden a $**702.791.984**, de los cuales se ha girado a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público un total de **$651.042.243** de acuerdo con lo recibido en caja y es importante considerar que el giro se hace en el mes siguiente en el que los rendimientos se han recibido.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El campo es de todos Minagricultura

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia **www.finagro.com.co**

SC 5828-1

Cuadro - Giros a la DTN

Fecha	Valor de Giro
AÑO 2018	212,286,341
AÑO 2019	234,345,092
ene-20	31,484,486
feb-20	28,809,682
mar-20	26,142,593
abr-20	25,817,793
may-20	22,710,091
jun-20	19,261,955
jul-20	15,293,665
ago-20	11,724,361
sep-20	8,407,906
oct-20	5,566,934
nov-20	5,500,125
dic-20	3,691,219
Total	**651,042,243**

Los rendimientos financieros abonados generaron retención en la fuente por valor de **$49.195.445**, la cual se descontará del valor a girar a la DTN.

La devolución de rendimientos financieros a la DTN se efectúa de forma mensual, el soporte y notificación del traslado se informa con comunicación dirigida al Jefe División de Contabilidad de la DTN y con copia al Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del Ministerio de Agricultura.

RECURSOS DISPONIBLES: de los recursos recibidos se encuentran disponibles en la cuenta de ahorros del Contrato a la fecha de corte del presente informe la suma de **$1.717.356.254**

COMENTARIOS ESPECIALES

Se adjunta relación de fuentes y usos debidamente soportada con balance contable al mismo corte.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El campo es de todos Minagricultura

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia **www.finagro.com.co**

SC 5828-1

CAPITULO II
INFORME TÉCNICO

La base de datos que contiene la información del instrumento LEC e ICR con corte al 31 de diciembre de 2020 es remitida al siguiente correo electrónico:

- ✓ luis.duarte@minagricultura.gov.co
- ✓ Oscar.melo@minagricultura.gov.co
- ✓ Jorge.agudelo@minagricultura.gov.co

La presente información, así como sus anexos están sujetos a reserva bancaria y deben ser tratados conforme a las leyes de protección de datos personales; se suministra para uso exclusivo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en ejercicio de sus funciones y en el marco del Contrato Interadministrativo 20180275.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El campo es de todos Minagricultura

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINAGRO Carrera 13 Nº 28-17 Pisos 2, 3, 4 y 5
PBX: 3203377 Agrolínea 018000 912219
Bogotá D.C. - Colombia **www.finagro.com.co**

SC 5828-1